

NEO WMORLIARIA Y

EXPEDIENTE 3-2024-0318-90

Bogotá D.C.

Señor(a):

INCO INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES SAS - EN LIQUIDACION Administrador(a), Representante Legal y/o quien haga sus veces Kr 36 A No.56-38 BOGOTÁ D.C.

Referencia: Comunicación Auto No. 1683 del 31 de julio de 2025.

Expediente No: 3-2024-5918-90

Respetado(a) Señor(a):

Dando cumplimiento al artículo CUARTO del Auto No. 1683 del 31 de julio de 2025, "Por el cual se cierra la etapa probatoria y se corre traslado para presentar alegatos de conclusión" remitimos copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

Recuerde que en lo sucesivo también podrá comunicarse y/o notificarse personalmente según corresponda, vía correo electrónico de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, para lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Ana Carolina Araujo – Contratista SICV Anexo: 2 folios







